
SABERES, CONCEPCIONES Y PRÁCTICAS ACERCA DE LOS ACTORES QUE GESTIONAN LAS POLÍTICAS CULTURALES DE LECTURA

Ivana Mihal

CONICET/Universidad de Buenos Aires – Argentina

Resumen: *En este artículo propongo considerar a los actores que gestionan las políticas culturales a la lectura como parte de “los nuevos intermediarios culturales”. Los intermediarios a la lectura se adscriben como mediadores y también bajo otros términos que se relacionan con los saberes, concepciones y quehaceres cotidianos que llevan a cabo, a saber: referentes, bibliotecarios, jefes/as, empleados, mediadores, referencistas, voluntarios, integrantes, miembros y directivos de asociaciones. Sin embargo, éstos intermediarios tienen inscripciones y reconocimientos económicos y simbólicos sumamente diferentes y desiguales, adscribirlos bajo la denominación de mediadores reduce la relevancia que reviste su tratamiento en la institucionalidad del sector cultural.*

Palabras clave: *bibliotecas, intermediarios, lectura, mediadores.*

Abstract: *In this article I propose to consider people who manage the cultural politics of reading as part of “new cultural intermediaries”. These intermediaries are designated as mediators and also as under others terms that relate them to knowledge, conceptions and the daily tasks they carried out, like librarians, heads/as, employees, mediators, reference librarian, volunteers, members, and associations officers. However, these intermediaries have inscriptions and economic and symbolic recognition vastly different and unequal, assign them as mediators reduces the relevance of their institutional rol in the cultural sector.*

Keywords: *brokers, intermediaries, libraries, reading.*

Mediadores en Argentina, agentes en Brasil, promotores en México,¹ son términos que designan a los actores que actúan como intermediarios culturales,² quienes influyen en los consumos culturales (Mantecón, 2009), aproximando u obstaculizándolo el acceso a bienes y servicios simbólicos vinculados con libros y lecturas. En los últimos tiempos, en Argentina se ha venido analizando el decreciente hábito de la lectura (de libros, revistas, diarios) en dichos consumos.³ Los organismos de cultura del Estado nacional y del Estado local, procuran la profesionalización de los intermediarios entendiendo que en ellos recae la función de promocionar la lectura y su aproximación a la ciudadanía a través de la formación de públicos lectores. Ahora bien, el término nativo “mediador” asimismo de uso frecuente en instancias académicas y en discursos políticos, recorta un conjunto de aspectos relacionados con prácticas, saberes y sentidos que trascurren en las bibliotecas y que el enfoque etnográfico de las políticas culturales de lectura permite rescatar. En este artículo propongo considerar a los actores que gestionan las políticas culturales a la lectura como parte de “los nuevos intermediarios culturales”. Los intermediarios a la lectura se adscriben como mediadores y también bajo otros términos que se relacionan con los quehaceres cotidianos que llevan a cabo, a saber: referentes, bibliotecarios, jefes/as, empleados, mediadores, referencistas, voluntarios, integrantes, miembros y directivos de asociaciones. Sin embargo, éstos intermediarios tienen inscripciones y reconocimientos económicos y simbólicos sumamente diferentes y desiguales, adscribirlos bajo la denominación de mediadores reduce la relevancia que reviste su tratamiento en la institucionalidad del sector cultural.

Dicha institucionalidad, en la ciudad de Buenos Aires está conformada por la existencia de tres tipos de bibliotecas con características y lógicas de acción diferentes que responden a distintas dependencias gubernamentales

¹ La OEI (1998) destaca que la expresión animadores o promotores tiene un fuerte arraigo en España y en algunos países latinoamericanos como México es la de promotores de lectura. En cambio, en Argentina tiene más arraigo la noción de mediadores, cuyas influencias son francesas principalmente.

² Algunos autores como Coelho (2000) distinguen entre mediador e intermediario, en base a las vinculaciones o no con las industrias culturales. Discuto con este autor, porque siempre hay mediación simbólica y en las configuraciones culturales actuales es muy difícil distinguir taxativamente las actividades que en algún punto se vinculan con las industrias y cuales otros escapan a dicha relación.

³ En efecto, los estudios sobre consumos culturales ligados a libros y lecturas en Ciudad de Buenos Aires destacan que la lectura principalmente de libros ha ido en declive en comparación con otros tipos de consumos culturales (Argentina, 2005, 2009; Buenos Aires, 2004, 2005a, 2005b, 2009; San Martín, 2007).

del sector cultural: las bibliotecas populares, las bibliotecas públicas municipales; y las bibliotecas comunitarias. Las bibliotecas populares, son asociaciones civiles que cuentan con el apoyo de la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP) de la Secretaría de Cultura de Nación (SCN). Las bibliotecas públicas municipales son instituciones estatales dependientes de la Dirección General del Libro y Promoción de Lectura (DGLyPL) del Ministerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (MCGCBA). Las bibliotecas comunitarias están encuadradas en la Dirección de Promoción Cultural (DGPCul) mediante el Programa “Bibliotecas para Armar” del MCGCBA, algunas son asociaciones civiles, otras están ubicadas en instituciones del Estado, su heterogeneidad es sumamente significativa. Los tres tipos de bibliotecas son diferentes en cuanto a las prácticas, concepciones y saberes de los actores que las gestionan.

Referentes, mediadores y bibliotecarios: las bibliotecas populares

Las bibliotecas populares son asociaciones civiles cuyos integrantes están nucleados en una comisión directiva y cumplen tareas diversas acorde a su funcionamiento interno. Algunos de estos actores se conciben como *referentes* y otros como *bibliotecarios*, distinción que se basa en la existencia de titulaciones académicas, quehaceres y saberes delineados a partir de las mismas. Se supone que los bibliotecarios actúan sobre todo en cuestiones de atención al público, clasificación y catalogación de materiales. Sin embargo, esto depende de cada biblioteca, dado que la incorporación de personal especializado es reciente en la ciudad de Buenos Aires. En algunos casos, uno o dos integrantes de la comisión tienen un papel más destacado en lo cotidiano concentrándose en la cuestión de las tareas administrativas, y se conciben a sí mismos como referentes de esa biblioteca. El referente opera como encargado general de una biblioteca en las articulaciones con la CONABIP.

La mayoría de bibliotecas populares han funcionado con personal voluntario ad-honorem, como señala un referente: “antes era puro voluntarismo y había alguien quien alcanzaba un libro. Pero ahora se necesita toda una proyección, una actualización de datos, informatizar todo el material que hay...”. Sin embargo, las nuevas funciones que surgen paralelamente al desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las bibliotecas, justifican la necesidad de que quiénes las gestionen sean profesionales idóneos

para ello, como agregaba este referente: “todo eso requiere de alguien profesional y hay que pagarle! Por eso el carácter de más profesionalización en las bibliotecas necesitás un personal que hay que pagarlo”. Especialización y profesionalidad se aúnan en la figura del bibliotecario, siendo ésta legitimada por su titulación y saber académicos. Esto muestra una distinción con respecto a la organización interna de la institución en sí. Por ejemplo, un interlocutor de una biblioteca, al momento de explicarme cuál era el cargo que ocupaba en la comisión me dijo: “soy el tesorero”, mientras que presentó a otro integrante que se hallaba junto a él como su presidente “quién ha sido el alma mater de esta biblioteca porque fue él con otros vecinos del barrio que la fundaron”. Cuando le pedí que me comentara sus funciones en tanto tesorero me contó que se encargaba de todos los pasos administrativos que hay que cumplir ante la CONABIP para recibir los subsidios, tales como: presentar la rendición y evaluación de cuentas, la exención del impuesto a las ganancias; solicitar varios presupuestos para las refacciones edilicias de la biblioteca; realizar los trámites ante el GCBA; entre otras cuestiones. Agregando: “se podría decir que soy el referente porque estoy en todo lo administrativo”. Lo administrativo implica distintas tareas dadas las subvenciones y estímulos que CONABIP otorga a las bibliotecas populares como apoyo a su sostenimiento. A su vez, estos subsidios a nivel interno demandan en cada biblioteca la consecución de tareas administrativas cuya finalidad es cumplir con los requisitos de la CONABIP para la entrega de los mismos.

Las bibliotecas populares se mantienen tanto en la ciudad de Buenos Aires como en todo el país fundamentalmente a través del trabajo de voluntarios que no perciben ningún tipo de sueldo o estipendio. Al respecto, en el *III Encuentro Internacional sobre Bibliotecas Públicas* (México 2005) la presidenta de la CONABIP señalaba: “hemos contabilizado unas 26.056 personas que trabajan ad-honorem [...]”. El carácter de voluntario está dado en el “compromiso” (Rabossi, 2000) libremente asumido, en cambio el trabajador establece ese compromiso a partir del vínculo establecido por contrato. Sin embargo, estos compromisos son puestos en cuestión cuando las bibliotecas apelan la necesidad de un financiamiento por parte del Estado local para remunerar personal ya existente y/o incorporar nuevos en las bibliotecas de la ciudad de Buenos Aires.

La legislación nacional existente en materia de bibliotecas populares, es la Ley N° 23.351 del año 1986 (Argentina, 1986). La ciudad de Buenos

Aires, cuenta a partir del año 2006 con la Ley N° 2.035 sobre “Protección y Fomento de las Bibliotecas Populares”, reglamentada en 2007 (Buenos Aires, 2006). Ésta beneficia a las bibliotecas populares localizadas en dicha metrópoli posibilitando que voluntarios antes ad-honorem o nuevos bibliotecarios y/o administrativos, perciban una remuneración mensual. Según explicaba una bibliotecaria y miembro de una comisión directiva: “me parece está bueno digamos preservar a la gente que ha trabajado durante años, pero ahora que hay una apertura, y hay carrera, y que sé yo, cuando la gente que atiende es profesional el servicio es muchísimo mejor”. El financiamiento por medio de la Ley N° 2.035 constituye un paso significativo para las bibliotecas populares, porque posibilita incorporar personal remunerado así como realizar mejoras en las condiciones ofrecidas al público (cfr. la atención al público pasa a ser establecida y regulada mediante un horario pautado, ampliando su horario), no dependiendo ya exclusivamente de la cantidad de horas que el voluntario desee donar a la institución. Para un integrante de una comisión directiva: “el voluntarismo es fundamental, sino es mejor cerrarlas, tiene que existir el voluntarismo”. Esto es particularmente interesante porque la dificultad de lograr fondos también tiene que ver con una noción de voluntarismo, de “amauterismo”, del ideal de autonomía, que es compartida por las autoridades centrales de la CONABIP.

Algunos de los actores, aún con el título académico de bibliotecario, se ven como *mediadores* cuyas funciones van más allá de la atención de la biblioteca implicando un proceso de acompañamiento a quienes concurren a ella en sus búsquedas pero también en sus intereses en torno a libros y lecturas. Petit (2009) señala que los mediadores que actúan en contextos de crisis, a partir de sus propias experiencias y observaciones, y del diálogo con otros profesionales realizan opciones tomando en cuenta los “deseos” de aquellos a quienes se dirigen. En Argentina, a partir del estallido de la “crisis del 2001”,⁴ las vinculaciones entre lectura y ciudadanía han tomado un renovado énfasis en las políticas de lectura, jugando un papel clave los actores que las gestionan y apuntan a encontrar los intereses y deseos del público. En esas búsquedas quienes se conciben como mediadores lo hacen diferenciándose de

⁴ La crisis del proyecto de liberalización de la economía, entre los años 1999 y 2002, es conocida popularmente como “crisis del 2001”, año en que renuncia el entonces presidente Antonio De la Rúa.

otros actores, principalmente de los docentes, cuyas acciones se orientan al desarrollo de competencias lectoras y al aprendizaje de la lectoescritura. Las competencias lectoras están asociadas a los niveles educativos, a la comprensión de lo que se lee a través de la incorporación de habilidades que permitan interpretar y reflexionar acerca de los contenidos de los textos.⁵ En cambio, los mediadores procuran el fomento al placer de leer donde la finalidad de un proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectura según criterios pedagógicos ocupa un lugar secundario.

Ahora bien, las intencionalidades de inscribir a los actores, sean éstos referentes o bibliotecarios, como mediadores también han sido potenciadas en los cursos de perfeccionamiento y formación que CONABIP brinda a los integrantes de las bibliotecas populares. CONABIP procura con el Plan Nacional de Capacitación para las Bibliotecas Populares “contribuir al mejoramiento de la gestión bibliotecaria y social de las BP, promoviendo la incorporación, en su funcionamiento, de elementos técnicos y conceptuales en estas temáticas...”. Uno de los ejes de estas capacitaciones está constituido por la promoción y animación a la lectura, donde se destaca el papel de los mediadores. A modo de ejemplo, en el 2010 CONABIP en convenio con la Universidad de Tres de Febrero ofreció un curso virtual, incluyendo entre sus contenidos al “bibliotecario mediador”.

El tema de los mediadores también fue abordado en una de las conferencias que tuvo lugar en el *Encuentro Nacional de Bibliotecas Populares* (CONABIP 2007), como lo expresaba un conferencista de una ONG vinculada con promoción de la lectura: “la cuestión, entonces, no puede reducirse al mero descuido de la estructura edilicia, a una actualización de acervos, sino que la corrección del rumbo depende de restablecer el prestigio de la lectura y de los libros, por consiguiente de las bibliotecas...”. Para lograr dicha finalidad, asimismo, destacaba: “...para esta tarea es esencial la labor de los mediadores de lectura, de ustedes. Porque creo que los bibliotecarios son los encargados de una transmisión aparentemente más pasiva de la pasión por la lectura, pero no es menos importante que la de los padres, madres y maestros”. Respecto a cómo desde las políticas culturales se contemplan objetivos

⁵ Para una discusión acerca de este concepto en la enseñanza educativa véase Bombini (2008), quién propone la necesidad de problematizar la noción de competencias lectoras a partir de considerar la lectura como una práctica social y cultural.

referidos a acciones formativas según Martinell Sempere (2002, p. 271): “la urgencia de la intervención reclama, de alguna manera, una mano de obra ‘activista’ que sea capaz de realizar rápidamente unas acciones e institucionalizaciones que permitan visualizar los cambios que se están produciendo en la sociedad”. Una propuesta de trabajo sustentada en una concepción de los mediadores como promotores a la lectura implica que se espera que éstos a través de sus prácticas y saberes se “acerquen”, “difundan”, “sensibilicen” hacia la lectura desde criterios vinculados con el disfrute de la lectura de libros y otros soportes (escritos, audiovisuales, digitales y orales). En el marco de la transformación de las bibliotecas luego de la “crisis del 2001”, y de las dificultades de éstas para ser espacios prioritarios en los consumos culturales, surge en estos espacios la figura del “mediador” asociado a un nuevo perfil de actor activo, dinámico, que realice actividades de promoción a la lectura. Este nuevo perfil es apuntalado en las políticas de formación/capacitación de la CONABIP a los actores que gestionan las bibliotecas populares.

Empleados, bibliotecarios, jefes y referencistas: las bibliotecas públicas municipales

Las bibliotecas públicas municipales son instituciones que dependen del Estado de nivel local, o sea, del MCGCBA. Hasta el año 2005, el 52% de estas bibliotecas contaba con personal especializado, entendiéndose por esto a estudiantes y/o profesionales en bibliotecología (Buenos Aires, 2005a). En los últimos años esta tendencia se ha ido modificando a favor de la incorporación de bibliotecarios o personal estatal que haya trabajado en puestos similares. Sin embargo, en varias ocasiones ante la falta de cargos para cubrir los puestos de trabajo, éstos han sido cubiertos por personal de otras dependencias del Estado local. Según una interlocutora del nivel central de la DGLyPL hay empleados con profesiones afines –como ser bibliotecarios escolares– que pasan a formar parte de la DGLyPL luego de dejar sus actividades en otras áreas del Estado. Esto significa que llegan a la DGLyPL con “actividades pasivas”⁶ y sin poder

⁶ Éstas son actividades que no demandan la atención al público, porque en tanto “pasivas” el personal tiene quehaceres limitados, tendiendo a ocuparse de menor cantidad de funciones que un personal con actividades “regulares”.

ser enviados a las bibliotecas, desbalanceándose el flujo de personal que acaba concentrándose en el nivel central. Sin embargo, como explicaba un jefe/a de una biblioteca: “de esta forma hay un montón de personas que podrían estar acá en las bibliotecas y no boyando en la DGL (por DGLyPL) de un lado para otro, porque se los desvaloriza aún más.

El funcionamiento interno de las bibliotecas depende de los jefes/as de bibliotecas a cargo, para lo cual requieren de una titulación como bibliotecarios, puesto que son las máximas autoridades en cada una de estas instituciones. Se autodenominan como *bibliotecario/a* o *jefe/a* a cargo, en función de las responsabilidades que les compete en las bibliotecas públicas municipales, fundamentalmente la de administrarla y organizar sus actividades y coordinar a los restantes empleados. Pero también el jefe/a es la “cara visible en la DGL”, como afirmaba uno de ellos, y quien hace las interrelaciones con otras instituciones. No obstante, varios aún carecen de la designación formal para cubrir dichos cargos, esto pone de manifiesto el lugar de poco reconocimiento desde el cual operan. El peso cotidiano en las bibliotecas públicas municipales queda, sobre todo, en manos del compromiso que los jefes/as asuman. La carencia de nombramientos y, en consecuencia, de retribuciones salariales puede tener que ver con cierta concepción de la cultura como un espacio espiritual, en el cual las bibliotecas son importantes por el simple hecho de tener libros y cuyo sostenimiento parecería no implicar mayor tarea que contar con libros y materiales de lectura. Con todo, una integrante del nivel central de la DGLyPL aseveraba: “las bibliotecas están abiertas porque hay empleados que van y la pelean!”. El resto de los integrantes de una biblioteca son empleados que se designan así mismos como *personal* y de acuerdo a las características de la contratación laboral hay tres tipos de personal: de *planta permanente*, de *planta transitoria* y, por último, *contratados*. Bajo la denominación de planta permanente están incluidos los que mayor estabilidad y beneficios laborales tienen; los de planta transitoria se encuentran en una posición intermedia, cuyos contratos se renuevan anualmente; y por último, los contratados son los que tienen un cargo más inestable que los restantes, sin aportes, y con renovaciones contractuales continuas. En el transcurso del año 2010, gran parte del personal contratado de la DGLyPL pasó a formar parte de la planta permanente de empleados estatales del sector cultura.

Para algunos empleados si bien es favorable que al frente de una biblioteca haya como jefe/a a cargo un profesional titulado, que se incorporen sólo

“bibliotecarios con título” implica una desvalorización del resto del personal. Como explicaba un empleado: “el trabajo de bibliotecario es un oficio, cuando yo entré acá sabía la mitad de lo que se hoy”. Este quehacer de “oficio”, es aprendido en el día a día, a través de la atención al público y de las tareas relacionadas con el archivo. Por un lado, la incorporación de bibliotecarios supone una base de formación a la cual se está apuntando desde la DGLyPL, sin distinciones de competencias entre puestos jerárquicos y técnicos, siendo así las mismas condiciones formativas exigidas al personal “técnico” que a los “jefes/as de las bibliotecas. Por otro lado, también hay competencias laborales específicas cuyos aprendizajes devienen de la experiencia cotidiana en las bibliotecas públicas municipales que no demandan necesariamente formaciones especializadas. Tal empleado agregaba: “en este tipo de biblioteca barrial, que no es la de Nación ni la de Congreso, saber dónde están los libros, de qué tratan, si no hay un determinado autor cuáles otros hay sobre un mismo tema que puedan interesarlos, tiene que ver con lo que hace un bibliotecario pero también no tanto”.

De hecho, lo que se plantea es que las necesidades formativas están a otro nivel, en los cargos de jefes/as donde se requiere del diagnóstico adecuado de situaciones para formular proyectos culturales, para realizar acciones conjuntas con otras instituciones barriales, evaluar los resultados de los proyectos llevados a cabo en sus respectivas bibliotecas, tener recursos humanos a cargo, entre otras.

Algunas de las competencias no pueden ser adquiridas solamente por una labor prolongada en las bibliotecas, sino que requieren de aprendizajes previos. Un bibliotecario opinaba que en el nivel central de la DGLyPL tiene que haber bibliotecarios con título, en cambio en cada una de las bibliotecas: “nosotros que somos las bocas de expendio, que somos las sucursales tiene que haber no bibliotecarios, sino referencistas. Porque los bibliotecarios trabajan allá y después nos mandan todo su trabajo hecho y nosotros lo difundimos”. El quehacer de *referencista* combina la atención al público, con una labor de asesoramiento y acompañamiento en la búsqueda de materiales, orientación de intereses. En este sentido actuarían como mediadores a la lectura, sin embargo, según una empleada raramente la promoción de la lectura fue un aspecto abordado en las bibliotecas. Las capacitaciones que la DGLyPL delinea para sus empleados y jefes/as han consistido, sobre todo, en cursos sobre temas técnicos relacionados con el manejo y funcionamiento de la biblioteca.

Un empleado de otra biblioteca expresaba: “están dando un montón de cursos administrativos, onda burocráticos, pero tenés que tener nivel terciario para arriba para hacerlos. A nosotros nos dieron un cursito de referencia...”. Paradójicamente se reclama desde el nivel central de la DGLyPL profesionalización al tiempo que se refuerza el carácter de oficio de los empleados.

Las bibliotecas públicas municipales al ser entidades estatales dependientes del Estado local reciben un financiamiento específico tanto para recursos humanos como materiales. Sin embargo, el manejo de esos recursos implica disputas con otros actores internos y externos. Por su parte, el personal de las bibliotecas considera que la mencionada Ley N° 2.035 no los beneficia y según un bibliotecario: “nosotros no tenemos ni caja chica para comprar un jabón, cuando preguntás nunca hay dinero para nada y encima tenemos que aguantar que nuestro poco presupuesto se vaya a las bibliotecas populares!”. La denominada caja chica consiste en un pequeño presupuesto para gastos ordinarios cotidianos vinculados principalmente al mantenimiento de las bibliotecas. La constante ha sido que pocas veces llega a ser transferido a cada biblioteca, pues es redireccionado para cubrir los gastos de este tipo de la propia DGLyPL. Aunque las bibliotecas públicas municipales reciben insumos distribuidos por la DGLyPL, otro bibliotecario expresaba: “estos sillones que ves acá, el escritorio y la mesita fueron donados por un vecino, esos banquitos los pedí yo a un amigo”. Es relevante entonces los tiempos y esfuerzos en la obtención de recursos económicos que mejoren la calidad y cantidad de la oferta de bienes y servicios culturales.

Según los jefes/as a cargo la caja chica para cada biblioteca en particular consiste en un presupuesto insuficiente que justifica un aumento en el financiamiento de las bibliotecas oficiales del Estado local. Aportes que desde sus perspectivas no se llevan a cabo por derivarse a las bibliotecas populares, incrementándose los fondos para bibliotecas populares y no para las públicas municipales. Un bibliotecario agregaba: “las bibliotecas populares de por sí cobran una cuota que sus asociados abonan para tener acceso a los servicios que presta. No son bibliotecas públicas como somos nosotros...”. Asimismo, respecto a los actores que gestionan uno y otro tipo de bibliotecas, subrayaba: “... nosotros somos empleados públicos, desde yo que soy el jefe a cargo de esta biblioteca hasta todos los que vos ves que estamos acá somos empleados del Estado. El Estado nos paga un sueldo por trabajar acá, las bibliotecas abren todos los días, y son gratuitas, las populares no”. Esto da cuenta de ciertas

particularidades de las diferentes bibliotecas. Primero, marca una disociación que estuvo planteada desde el momento mismo de la conformación a fines del siglo XIX y principios del XX de las bibliotecas populares y las bibliotecas públicas municipales, cada una de ellas inscribe formas de relacionamiento con el Estado diferenciados. Las bibliotecas populares como asociaciones civiles a las que el Estado nacional apoya pero no crea, por un lado y, por el otro, las bibliotecas públicas municipales que son instituciones que dependen del Estado a nivel local. Segundo, y en relación a las valorizaciones e identificaciones a las que adscriben estos actores, se enfatiza que quienes conforman las bibliotecas públicas municipales son empleados estatales que realizan un trabajo –con horarios y rutinas establecidas– y cobran un salario por ello. Aquí lo “estatal” refiere tanto a la dependencia que los involucra como a la legitimidad institucional que tienen frente a otras bibliotecas, basada según el criterio de la “gratuidad” de sus servicios. Esto, a su vez, argumenta la prioridad de las bibliotecas públicas municipales, desde la necesidad del Estado de establecer políticas tendientes a la ciudadanía en general, sin constricciones pasibles de excluir a aquellos que una cuota dejaría por fuera del público de las bibliotecas. La institucionalidad de éstas en el sector cultural de la mano del Estado se vuelve parte de disputas con otros actores.

En cuanto a las pugnas que se establecen entre la DGLyPL del Estado local y la CONABIP del Estado nacional, una interlocutora que se desempeña en la DGLyPL manifestaba: “nosotros estamos bastante enojados con ese tema porque, no porque no creamos que haya que subsidiarlas. Esa Ley se votó porque en ese momento era Diputado del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires el esposo de la presidenta de la CONABIP...”. Tales disputas refieren, una vez más, a la Ley N° 2.035, respecto a si el Estado local debe otorgar recursos a bibliotecas de la sociedad civil que tienen el apoyo del Estado nacional. Las disputas e intereses de los distintos actores que actúan en el marco de las bibliotecas implican confrontaciones por recursos económicos. Asimismo suponen valorizaciones y jerarquías respecto a los actores implicados en ellos, inscribiéndolos en categorizaciones que otorgan ciertos status (Shore; Wright, 1997). Si la biblioteca es estatal o si la biblioteca es popular, la discursiva de los actores involucrados en la gestión de tales espacios otorga sentidos a las prácticas de los otros, a la par que defendiendo el status y lugar de sus propias bibliotecas. En este sentido, se pone en relevancia lo público y como afirman Bloj (2006) y Shore y Wright (1997) el carácter de constructo social de las

políticas, el que supone un conjunto de intereses, no exentos de conflictividad, entre los otros actores afectados por la propuesta, no unívocos, como lo es el caso de las políticas culturales de lectura.

Referentes y mediadores: las bibliotecas comunitarias

Las bibliotecas comunitarias están encuadradas en el Estado local por medio de la DGPCul y cada una de ellas constituye un caso en particular, dependiendo de si la biblioteca forma parte de una institución estatal, de una ONG, o del sector privado; de las vinculaciones entre las bibliotecas y los lugares donde se ubican; si los actores que las gestionan se dedican a actividades rentadas en las instituciones donde las bibliotecas se sitúan y, por ende, destinan algunas de sus horas a ellas, o si son voluntarios ad-honorem. Entendidas como espacios alternativos proponen una oferta en circuitos de circulación, de tránsito en la ciudad. El carácter descentralizado de estas bibliotecas está dado por eso mismo, por estar localizadas en distintos puntos, de acuerdo a quiénes han solicitado adscribirse al Programa “Bibliotecas para Armar”, el cual no las ha creado. Suelen ser denominadas por mis interlocutores como espacios no convencionales por estar ubicadas en comedores, hospitales, centros de salud, centros de menores, clubes barriales.

Las bibliotecas comunitarias disponen de actores a cargo de la misma sin que el Programa “Bibliotecas para Armar” interfiera en ello pero en general, los tiempos y dedicaciones que destinan a las bibliotecas son voluntarios, el Programa no establece ningún tipo de contratación laboral. Su funcionamiento se vincula con la gestión que realizan algunos actores como *referentes* o *mediadores*, términos que para mis interlocutores de campo no son sinónimos en cuanto a sus prácticas, saberes y sentidos. Con el primero, remiten a quiénes están como encargados o responsables de los materiales que se les proveen para el desarrollo de actividades en tales espacios. El referente es quien realiza las articulaciones entre la biblioteca localizada en una institución específica y el Programa. Esto da cuenta de otro aspecto relevante, a saber las bibliotecas comunitarias reciben donaciones de libros y materiales de lectura de parte del Programa. Para realizarlo “Bibliotecas para Armar” solicita un referente a cargo de la recepción y cuidado de los mismos, quién establece y mantiene las conexiones entre el Programa y la biblioteca comunitaria, desempeñando acciones diversas. Generalmente, los referentes son voluntarios ad-honorem

que deciden participar de las bibliotecas comunitarias o integrantes de las instituciones en las cuales éstas se encuentran localizadas. En las bibliotecas comunitarias en ámbitos de salud generalmente los referentes son profesionales y/o personal que trabaja en hospitales y centros de salud. Las funciones que ejercen en tanto referentes implican en resumidas cuentas una diversidad de acciones centradas en la organización institucional, a saber: coordinación de la biblioteca; vinculaciones con adultos acompañantes (familiares y amigos) de los pacientes, gestión de recursos humanos, físicos y financieros; el registro de actividades que se llevan a cabo; capacitación a voluntarios, solicitudes de donaciones a editoriales, elaboración de proyectos para la obtención de fondos para las compras de libros y el desarrollo de actividades lúdico-recreativas tales como: talleres de cuentos, talleres expresión corporal y plástica, realización de obra de títeres, etc. Sucede algo similar en bibliotecas comunitarias ubicadas en comedores comunitarios y centros de tercera edad u en otros espacios, pues todas éstas son coordinadas por personal de las instituciones o en el mejor de los casos con voluntarios que los propios referentes se encargan de convocar.

El financiamiento de las bibliotecas comunitarias no constituye un objetivo del Programa “Bibliotecas para Armar”, esto condiciona, en gran medida, la realización de acciones tendientes a la promoción de la lectura y el libro para la mayoría de ellas. Una de las capacitaciones del Programa consistió en un ciclo en el que se presentaban ocho escritores argentinos de literatura infantil en dieciséis encuentros. Durante una semana el coordinador de la capacitación presentaba los principales trabajos del escritor y los participantes debían leer algunas de sus obras para luego intercambiaban opiniones, críticas, propuestas de trabajo. A la semana siguiente ese escritor dialogaba con el público presente en el encuentro. En una oportunidad, una de las presentes luego de concluido el encuentro se acercó a la escritora y le planteó que su biblioteca no era escolar (las escuelas reciben autores de libros infantiles invitados por editoriales de un modo más sistemático y pautado para hablar de sus libros) por lo que carecía de la posibilidad de este tipo de visita. La invitó a conocer su biblioteca comunitaria y ofreció llevarla en automóvil hasta el lugar, ya que sus posibilidades de contratarle un transporte particular eran poco viables. El sostenimiento de la biblioteca era a “pulmón”, y estaban “siempre en movimiento” para conseguir recursos como lo describió ante un grupo de personas que presenciaban la situación.

La obtención de recursos de toda índole –sean materiales, financieros o humanos– para el desarrollo de las actividades relacionadas con la lectura es algo destacado, y como señalaba una referente “...en realidad no tenemos recursos económicos, lo principal que necesitamos es el reconocimiento económico y simbólico del recurso humano”. El reconocimiento simbólico se vincula con la falta de valorización de quienes gestionan la biblioteca en un espacio “no convencional” en una institución estatal, como un hospital, de carácter asistencial y preventivo orientado a la salud. En muchos casos, las bibliotecas comunitarias lejos de configurarse en ámbitos jerarquizados por otros actores de las instituciones en las que se encuentran ubicadas, son consideradas marginales. La existencia de recursos de esta índole se vincula con las interrelaciones que puedan realizarse con otros actores privados, estatales y de la sociedad civil. Generalmente las instituciones donde se realizan las bibliotecas comunitarias brindan escasos aportes para ello, en el caso de las bibliotecas que son asociaciones civiles los recursos económicos también son reducidos. Esto se vincula con los modos de operar del Programa “Bibliotecas para Armar”, el que apoya la creación de bibliotecas comunitarias sin crear infraestructura para ello, sin recursos para el funcionamiento cotidiano y sin remuneraciones para los actores que las gestionan, lo cual atenta contra su propia sostenibilidad.

Cabe consignar que esto da cuenta de que aún en materia de política cultural existen supuestos que se basan en que no hay que designar fondos para el trabajo en el sector cultural, así como que la cultura es un área de las políticas públicas que es “barata”, “gratuita”, desde una visión romántica de la cultura. También refiere sobre la paradoja de concebir a la cultura como un “recurso”, como sostiene Yúdice (2002), como sector económico y como motor de desarrollo, generador de riquezas y empleo mientras no se invierte en remunerar y profesionalizar al sector. Esto hace pensar en el carácter retórico de esas nociones y sus implicancias en la construcción de ciudadanía. También llama la atención sobre los usos de una discursiva, sin retundirse en prácticas de gestión, a concreciones institucionales y a resultados buscados.

Sin embargo, es sobre todo en las bibliotecas comunitarias cuando se comienza a identificar con más fuerza la noción de *mediadores* a la lectura, contenedora de un conjunto de significados interrelacionados. Su apelación es lo que primero surge ante la pregunta acerca de lo que realizan, subrayándose como parte central de ello la tarea de favorecer el encuentro entre quienes

concurrer a sus bibliotecas con la lectura. Tal encuentro es definido por las actuaciones referidas al proceso de acercamiento, contención y acompañamiento hacia la lectura. La metáfora recurrentemente invocada es la de la figura de un iniciador que introduzca y guíe en el camino hacia la lectura, siendo el mediador construido incluso: “no sólo para iniciar a la lectura, para legitimar o revelar un deseo de leer, resulta primordial el papel de un iniciador a los libros” (Petit, 1999, p. 172). En este sentido, una de mis interlocutoras coordinadora de una biblioteca en un hospital planteaba que la tarea que realizan en relación a la lectura es central, como “paseadores, pasadores de libros”. Con ese cruce de palabras hacía referencia a una frase en que Petit habla de los mediadores de lectura como pasadores de libros, inscribiendo sus prácticas en este juego de pasador/paseador, que lleva por distintos lugares del hospital libros y otros materiales de lectura.

De ese modo, se enfatizan las capacidades transformadoras de los mediadores en su vínculo con el fomento a la lectura a través de la lectura de un cuento, la narración de una historia o la recomendación de un libro. Una referente y mediadora consideraba: “no me veo como bibliotecaria... Yo lo escucho mucho, es que hay que tener un conocimiento de los libros. Uno no puede acercar un material que no conoce, y eso es un trabajo de lectura, y de ver, de conocer, ... bueno para ver cómo lo contás”. La diferenciación con respecto a una “bibliotecaria” estaba puesta en la falta de un título habilitante, sin embargo, planteaba que aún como mediadora hay saberes específicos vinculados con la flexibilidad de estos espacios en los cuales no se exige una relación con la lectura a través de un aprendizaje pedagógico: “como mediadora, por ahí es más eso de acercarse de otra manera, o de acercarse a otros con los libros, por ahí está bueno”. Con esto último, los actores encargados de las bibliotecas comunitarias, plantean que sus saberes y prácticas están asociados al carácter “no convencional” de estos espacios. Este prefijo negativo que usan como opuesto a lo convencional los identifica a la par que los diferencia de quiénes gestionan aquellos ámbitos a los cuales históricamente y con un fuerte anclaje en el imaginario social se vinculaban las lecturas, las escuelas en el ámbito educativo y las bibliotecas en el cultural. Estas distinciones, también se encuentran marcadas en programas dedicados a la promoción de la lectura que se realizan en Buenos Aires, donde el eje convocante está contenido en una serie de atributos asociados a la lectura tales como lo comunitario y lo no convencional. A modo de ejemplo, en la *Feria Internacional del Libro* y en la

Feria del Libro Infantil y Juvenil, se desarrollan varios espacios de encuentro y reflexión para “profesionales de salud y ámbitos comunitarios”, en como difunden, sistematizan y discuten las experiencias, se intercambian materiales, conocimientos e información acerca de los espacios no convencionales de lectura.

Ahora bien, desde otro ángulo, los bibliotecarios que trabajan en bibliotecas escolares denuncian que la apertura de bibliotecas comunitarias y en otros nuevos espacios alternativos destinados a la lectura se hace sin involucrarlos, siendo que constituyen el “recurso humano” capacitado para su manejo. Esto ha sido motivo de discusión entre bibliotecarios escolares y el entonces Ministro de Educación de la Nación en la *VII Jornada Nacional de Bibliotecarios Escolares* (2006). En este evento, los bibliotecarios expresaron que en las acciones “no convencionales” se desatiende su lugar, siendo que son ellos quiénes están formados y especializados, cuyas titulaciones adquiridas en ámbitos académicos lo demuestran. Argumentaban que desde la apertura de estos nuevos espacios se refuerza el lugar marginal que tienen, con una fuerte desvalorización simbólica, profundizándose aún más la situación de precariedad laboral y económica de su trabajo, pues los bibliotecarios, como afirma Petit, “son mal valorados y mal pagados”.⁷ Estos bibliotecarios señalaban su disconformidad respecto a los modos por medio de los cuales a través del Estado y sus políticas de lectura se instalan nuevos espacios y bibliotecas sin contemplar los actores idóneos para sostenerlos. De hecho, las condiciones de institucionalidad (Garretón, 2008) de las bibliotecas comunitarias en el sector cultural son endebles dado que se hallan encuadradas dentro de un Programa cuyos recursos e infraestructuras son acotados.

Por otra parte, las propuestas de formación/capacitación del Programa “Bibliotecas para Armar” (DGPCul) procuran dar cuenta de un doble abordaje. Uno refiere a la organización de la propia biblioteca, a través de un “curso de capacitación de auxiliares de bibliotecas”, que se lleva a cabo anualmente, apuntando a brindar herramientas vinculadas al uso y manejo de bibliotecas, especialmente a aquellos que cumplen funciones de referentes. Otro, centrado en el dominio de los mediadores y la promoción de la lectura, a través de la

⁷ Frase dicha en la conferencia central que brindó en las VII Jornada Nacional de Bibliotecas Escolares, realizada en Ciudad de Buenos Aires el 17/11/2006.

preparación en técnicas de narración oral y lectura en voz alta, propone un acercamiento a lo literario y a la expresión verbal como forma de comunicación y de intercambio. Finalmente, mediante seminarios que vinculan diferentes temas como la literatura infantil y juvenil o literatura y cine de humor, o literatura y periodismo, entre otros. Uno de los coordinadores de estas capacitaciones, explicaba: “nosotros tratamos de pedir que ellos se imaginen un proyecto de biblioteca, qué tipo de biblioteca imaginan, además del libro, yo lo que quiero es el libro, pero bueno, qué tipo de libro, qué biblioteca te imaginás, cómo querés que sea, quiénes van a estar”. Las capacitaciones van de la mano de las intenciones de adscribir a una biblioteca comunitaria al Programa “Bibliotecas para Armar”, de darles un sentido como bibliotecas (con objetivos, finalidades, definiciones de públicos, etc.). Las acciones formativas son pensadas como un proceso de orientación y apoyo a aquellos que gestionan las bibliotecas, como planteaba uno de los integrantes del Programa: “inmediatamente surge quiénes se van a hacer cargo de esa biblioteca porque en la medida que no haya nadie que la esté fogueando, motivando, que la esté abriendo, que la tenga abierta...”. Las capacitaciones están destinadas a aquellos que se encargan de la gestión de las bibliotecas comunitarias, dado que éstos generalmente son ajenos campo de la bibliotecología, siendo mayoritariamente voluntarios sin formaciones específicas al respecto.

Una referente planteaba que hay otras actividades ligadas con la gestión de estas bibliotecas comunitarias: “y la gestión para sostener al espacio, porque algo hay que hacer, porque no es sólo conseguir los libros y bueno, ya está, es qué hago con esos libros, cómo trabajo ese material y hacer la actividad con los chicos. Y la actividad con los chicos, pensarla...”. Tales acciones van desde las implicancias de las prácticas y concepciones que sustentan una actividad hasta el tipo de propuestas que se planean con respecto a los libros. Esto supone una complejidad mayor a sólo poner al alcance de otro un libro, como se enfatiza desde los discursos académicos y políticos cuando se habla de los mediadores. El mediador es entendido como aquel que acompaña al público lector en sus búsquedas de lectura, que establece una relación con dicho público a partir de acciones de animación cultural, que facilita libros y otros materiales de lectura. Pero la noción de mediadores deja por fuera estas otras prácticas y sentidos que están operando en la dinámica de las bibliotecas comunitarias.

Reflexiones finales

Centrarse en la perspectiva nativa de los actores, ha posibilitado comprender cómo ellos se conciben, detectando que éstos se entienden como referentes, bibliotecarios, empleados, referencistas, mediadores, jefes/as, figuras todas éstas que se relacionan con los modos en que desarrollan sus saberes y prácticas. Esto, a su vez, se encuentra vinculado con los funcionamientos y financiamientos de los distintos tipos de bibliotecas. Las políticas de la CONABIP y del Programa “Bibliotecas para Armar” de la DGPCul se orientan hacia esa dirección y desarrollan cursos de formación/capacitación sobre promoción de libros y lecturas. Desde el Estado Nacional como desde el Estado local (con la inclusión también de la DGLyPL con respecto a las bibliotecas públicas municipales, que mayoritariamente atiende a cuestiones de formación “técnica”), existen objetivos precisos relativos a la necesidad de formación asumiendo que esta es una carencia importante en los actores que gestionan las bibliotecas. Estos organismos priorizan la noción de “mediadores” apuntando a una mirada que facilite el acercamiento a libros y lecturas, desde un lugar en el cual las bibliotecas sean centrales en la relación lectura y ciudadanía. A partir de la “crisis del 2001” tanto la Secretaría de Cultura de Nación a través de la CONABIP como el Ministerio de Cultura de Ciudad mediante la DGPCul y la DGPLYL procuran dar cabida a la cuestión de la ciudadanía y el rol de las bibliotecas.

En la mediación cultural es posible distinguir tres abordajes, según la caracterización que propone Caunte (1999, p. 20 apud Figueiredo Costa, 2009, p. 3): uno en cuanto a sus usos socio-políticos que “vale então como representação que utiliza instrumentos de expressão e suportes de comunicação que permitem aos “importantes” fazer circular a sua visão do mundo”; un segundo abordaje teórico que “implica estabelecer a gênese da noção e escolher os pontos de vista, emprestados às ciências sociais e humanas, que transformam esta noção do senso comum num instrumento de pensamento, ou seja um conceito” y; por último, un conjunto de prácticas sociales “que se desenvolvem em domínios institucionais diferentes e que visam construir um espaço determinado e legitimado pelas relações que se manifestam”. La noción de mediadores a la lectura ha implicado usos-sociopolíticos, como representación del mundo en el cual la formación de los públicos lectores depende sobre todo de

estos actores sociales. Para realizar esa transformación desde los organismos del Estado (se apunta a involucrar y jerarquizar el rol de los adultos, docentes y bibliotecarios como mediadores a libros y lecturas. Asimismo, ha implicado una academización del término cuyo abordaje ha priorizado un nivel relacional micro centrado en las vinculaciones cara a cara de los mediadores con aquellos que concurren a las bibliotecas. Petit (1999, 2003, 2009) es una de las antropólogas que haciendo uso del término mediadores ha participado en reiteradas ocasiones en congresos y jornadas de formación en la ciudad de Buenos Aires, a los que asisten frecuentemente quiénes gestionan las bibliotecas. La emergencia de la noción de mediadores sintetiza y condensa un conjunto de atribuciones, aparece con un uso más frecuente cuando las políticas públicas relacionadas con la lectura se diversifican más allá de lo educativo, involucrando su fomento. A su vez, ha implicado un conjunto de prácticas que se llevan a cabo en diferentes dominios institucionales. Las bibliotecas públicas municipales, las bibliotecas populares y las bibliotecas comunitarias constituyen un vasto y complejo ámbito del sector cultural en la ciudad de Buenos Aires, con especificidades y lógicas propias. Unificar bajo un mismo criterio quiénes las gestionan implica desconocer ciertas particularidades y diferencias, homogeneizando en la noción de mediadores estas otras prácticas y significaciones.

Incluso, aún en los casos que los actores se adscriben bajo un mismo término, mediador no connota los mismos significados y prácticas en las distintas bibliotecas. El atributo de poner al alcance de otro un libro, resulta insuficiente para las bibliotecas pensadas en el presente. Sin embargo, en la accesibilidad es donde entran a jugar las miradas respecto de la mediación simbólica y el papel de los mediadores. Si la idea de alcance se sostiene sólo desde la entrega de un libro entonces queda claro que no da cuenta de otros aspectos relativos al acceso. El enfoque centrado en la categoría de mediador se vuelve difuso o poco preciso para designar un conjunto de significaciones, saberes y prácticas que llevan a cabo los actores vinculados con bibliotecas comunitarias, bibliotecas populares y las bibliotecas públicas municipales. Asimismo, muestra la necesidad de ampliar los presupuestos que fundamentan a los mediadores de lectura como meros acompañantes de un proceso, extendiéndose la perspectiva, de allí que éstos sean entendidos como intermediarios a la lectura.

Los “intermediarios a la lectura” son considerados como parte de los intermediarios culturales, siguiendo para ello el enfoque propuesto por Bourdieu

(1998).⁸ A partir de las transformaciones del capitalismo tardío en la segunda mitad del siglo XX, en el sector cultural se va dando la conformación de un nuevo tipo de profesionales de diversa formación, en relación con el crecimiento de las industrias culturales,⁹ que se vinculan fundamentalmente con las necesidades del mercado, del marketing, del consumo, de la promoción, entre otros. Están asociados a nuevas profesiones vinculadas con niveles educativos cortos, y con cierta indeterminación, lo cual hace a la heterogeneidad de estos actores. Esto resulta clave para pensar el rol de los actores que gestionan las políticas culturales de lectura, y en particular las bibliotecas. Según Bourdieu (1998) los nuevos intermediarios culturales están principalmente ligados a la producción cultural en distintos dominios (radio, televisión, revistas, publicidad, design, etc.), y a la difusión de bienes y servicios simbólicos relacionados con los medios de comunicación y la expansión de las industrias culturales. Aunque los intermediarios a la lectura no tengan perfiles profesionales acordes previamente con las industrias culturales, se caracterizan por dos aspectos: uno, la diversidad de profesiones y funciones, segundo, por las articulaciones con tales industrias.

En cuanto a lo primero, los intermediarios a la lectura involucran desde profesiones vinculadas con la animación y promoción cultural (técnicos en recreación, narradores orales, titiriteros, artistas) hasta aquellas relacionadas con la docencia, bibliotecología, la atención de la salud, entre otras. Se instalan en la escena cultural de la promoción de la lectura, oponiéndose a la lectura asociada a valores como aprendizaje, escolaridad y competencias cognitivas. Éstos son relativizados, cobrando predominancia otros, a saber: lecturas por placer, por construcción de la propia identidad, por relación con otros. En cuanto a lo segundo, las articulaciones con los medios de comunicación y

⁸ Este autor introduce la figura de los nuevos intermediarios culturales en 1979 para referirse a estos actores: “la nueva burguesía se realiza en las profesiones de presentación y representación (representantes de comercios y publicitarios, especialistas de relaciones públicas, de la moda y de la decoración, etcétera) y en todas las instituciones dedicadas a la venta de bienes y de servicios simbólicos, ya se trate de trabajos de asistencia médicosocial (consejeros conyugales, sexólogos, dietéticos, consejeros de orientación, puericultores, etc.) o de producción y animación cultural (animadores culturales, periodistas de revistas ilustradas, etc.) que han experimentado un fuerte crecimiento en los últimos años...” (Bourdieu, 1998, p. 363).

⁹ Wortman (2004) sostiene que varios autores, entre ellos Daniel Bell (1994), Bourdieu (1998) y Mike Featherstone (1991) abordan las transformaciones del capitalismo y la incidencia de las industrias culturales tanto para los productos como para los productores culturales.

las industrias culturales que realizan los actores, pasan desapercibidas si sólo se toma en cuenta a éstos como mediadores, término que ha sido también propiciado por la industria del libro. El diálogo con editoriales para obtener nuevas adquisiciones de libros (pedidos de donaciones de libros, revistas u otros materiales que les permitan funcionar adecuadamente y tener un stock interesante para aquellos que concurren a las bibliotecas es una constante), para realizar capacitaciones y actividades sobre aspectos relacionados con el fomento del libro y la lectura (cfr. relacionadas con la literatura infantil y juvenil que convocan a autores, ilustradores o editoriales a las bibliotecas), muestran cómo los intermediarios a la lectura se relacionan con las industrias culturales, generando la circulación de sentidos y de vínculos. Por ejemplo, una bibliotecaria señalaba: “el otro día pasaron por el canal público un documental sobre la lectura muy lindo que mostraba una actividad que se realizaba con chicos muy chiquitos de la guerra de Kosovo [...]”. Luego le escribió a la Revista National Geographic y a la TV pública que había retrasmitado el documental pidiendo una copia. Incluso han sido solicitados a medios gráficos y audiovisuales la donación de diarios, revistas culturales, tanto como de computadoras a otros actores privados, encauzando las prácticas hacia cuestiones ligadas con otros actores para cubrir distintas necesidades de las bibliotecas.

Si bien es cierto que la categoría de intermediarios culturales de tan inclusiva incorpora a actores muy heterogéneos (Nixon; Du Gay, 2002), con todo resulta propicia para entender a los actores que gestionan los distintos tipos de bibliotecas de la ciudad de Buenos Aires. La noción de intermediarios a la lectura, siguiendo las propuestas teóricas acerca de los intermediarios culturales, posibilita tener en cuenta esas otras dimensiones y prácticas mencionadas, que atraviesan el vínculo con la lectura, a la par que visualizar diferentes facetas en las que se desenvuelven estos actores sociales. Según Bovone (1997, p. 116), el término intermediarios encierra a su vez, el de mediación simbólica, pues quienes actúan como intermediarios abordan dominios pero también diversos significados culturales, siendo así esta categoría una “encruzilhada onde convergem lógicas diferentes” ligadas a los medios de comunicación, de información, de mercado, de investigación. En el caso de los intermediarios a la lectura la convergencia de lógicas distintas se relaciona con cuestiones diversas: con las características de las bibliotecas (populares, públicas municipales, comunitarias) y dependencias de los organismos culturales con los que se relacionan; con la diversidad de profesiones y trayectorias

profesionales y de estudio; con el lugar que ocupan en el sector cultural, sean ad-honorem (cfr. voluntarios, referentes, mediadores) o rentados (bibliotecarios, empleados). Estas convergencias, no obstante, devienen en muchas ocasiones en conflictividades en cuanto a las articulaciones entre actores de una misma entidad cultural (sea CONABIP, DGLyPL, DGPCul) o entre actores de estas distintas dependencias estatales.

Los intermediarios a la lectura han sustentado su labor cotidiana en relaciones que han establecido con distintos actores, entre ellos los sectores privados a través de las industrias culturales (tv, tics, libros). Un conjunto de acciones se han desarrollado sobre la base de acuerdos casi siempre informales, a partir de contactos en encuentros, participación en instancias de diálogo o reuniones dedicadas a la formación/capacitación y promoción de la lectura. Sobre todo a partir de relaciones interpersonales, de una constante búsqueda y aprendizaje también de las formas de obtención de recursos y nuevos aportes que contribuyan al mejoramiento de los proyectos tanto como de los servicios que ofrecen las bibliotecas. Estas significaciones, saberes y prácticas son las que resultan relegadas cuando no invisibilizadas si estos actores son sólo designados como mediadores a la lectura. Si su utilización ha calado hondo en tales actores es porque su uso y apropiación se ha dado en distintas instancias, también características de la mediación cultural en general.

Sin embargo, como ha destacado Mantecón (2009) los intermediarios juegan un papel clave en propiciar o no los consumos culturales, de allí su importancia de analizar los saberes, sentidos y prácticas desde los cuales se construyen y son construidos en la ciudad de Buenos Aires, atendiendo a situaciones específicas de las bibliotecas en las cuales operan así como a las políticas que el sector cultural (local y nacional) propone en relación con ellos.

Referencias

ARGENTINA. Ley 23.351. Sancionada: Agosto 7 de 1986. Promulgada: Agosto 28 de 1986. *Boletín Oficial de la República Argentina*, Presidencia de la Nación, Buenos Aires, 8 oct. 1986, 1^a Sección, p. 1-2.

ARGENTINA. Ministerio de Economía y Producción de la Nación. Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa. Centro de Estudios para la Producción. *La industria del libro en Argentina*. Buenos Aires, 2005.

ARGENTINA. Secretaría de Cultura de la Nación. *La industria del libro en Argentina*. Noviembre. Buenos Aires, 2009.

BELL, D. *Las contradicciones culturales del capitalismo*. México: Alianza Editorial, 1994.

BLOJ, C. Investigación social y políticas públicas: un binomio polémico. In: NIEVESRICO, M.; MARCO, F. (Coord.). *Mujer y empleo: reforma de la salud y la salud de la reforma en Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2006. p. 339-378.

BOMBINI, G. La lectura como política educativa. *Revista Iberoamericana de Educación*, n. 46 p. 19-35, 2008. Disponible en: <<http://www.rieoei.org/rie46a01.pdf>>. Acceso en: 28 abr. 2008.

BOURDIEU, P. *La distinción: criterios y bases sociales del gusto*. Buenos Aires: Editorial Taurus, 1998.

BOVONE, L. Os novos intermediários culturais. Considerações sobre a cultura pós-moderna. In: FORTUNA, C. (Org.). *Cidade, cultura e globalização: ensaios de sociologia*. Oeiras: Celta Editora, 1997. p. 105-120.

BUENOS AIRES (Ciudad). Secretaría de Cultura. Dirección General del Libro y Promoción de la Lectura. Fundación Diagonal Sur. *Consumo cultural de la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires, 2004.

BUENOS AIRES (Ciudad). Secretaría de Cultura. Dirección General del Libro y Promoción de la Lectura. Observatorio Cultural con Orientación en Bibliotecología y Promoción de la Lectura. *¿BuenosAires lee?: aportes para interpretar la realidad de nuestras bibliotecas públicas y populares: Informe 2005*. Buenos Aires, 2005a. Disponible en: <<http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/cultura/bibliotecas/dglibro/observatorio/imagenes/censo2005.pdf>>. Acceso en: 27 feb. 2008.

BUENOS AIRES (Ciudad). Secretaría de Cultura. Dirección General del Libro y Promoción de la Lectura. *Encuesta sobre tiempo libre desde la perspectiva del consumo cultural*. Buenos Aires, 2005b.

BUENOS AIRES (Ciudad). Ley nº 2.035. Protección y fomento de las Bibliotecas Populares. *Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires*, n. 2502, 15 agosto 2006. Disponible en: <http://boletinoficial.buenosaires.gov.ar/areas/leg_tecnica/boletines/20060815.htm>. Acceso en: 27 feb. 2008.

BUENOS AIRES (Ciudad). Ministerio de Desarrollo Económico. *Anuario del Observatorio de Industrias Creativas*. Buenos Aires, 2009.

COELHO, T. *Diccionario de política cultural: cultura e imaginario*. México: CONACULTA-ITESO, 2000.

FEATHERSTONE, M. *Cultura de consumo y posmodernismo*. Buenos Aires: Amorrortu, 1991.

FIGUEREIDO COSTA, L. *Um estudo de caso sobre a mediação cultural*. Ponencia en la VIII Reunión de Antropología del MERCOSUR (RAM). Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín, 2009.

GARRETÓN, M. A. Políticas culturales en los gobiernos democráticos en Chile. In: RUBIM, A.; BAYARDO, R. (Org.). *Políticas culturales en Iberoamérica*. Salvador: Edefba, 2008. p. 75-118.

MANTECÓN, A. Qué es el público? *Revista Poiésis*, Niterói, ano 10, n. 14, p. 175-215, dez. 2009.

MARTINELL SEMPERE, A. La gestión cultural: singularidad y perspectivas de futuro. In: LACARRIEU, M.; ÁLVAREZ, M. (Comp.). *La (indi) gestión cultural: una cartografía de los procesos culturales contemporáneos*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus-La Cruzía, 2002. p. 99-117.

NIXON, S.; DU GAY, P. Who needs cultural intermediaries? *Cultural Studies*, v. 16, n. 4, p. 495-500, 2002.

OEI. *Cuadernos Cultura I: conceptos básicos de administración y gestión cultural*. Madrid, 1998.

PETIT, M. *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.

PETIT, M. *Lecturas: del espacio íntimo al espacio público*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.

PETIT, M. *El arte de la lectura en tiempo de crisis*. México: Editorial Océano, 2009.

RABOSSI, F. Límites difusos: animación cultural, trabajo y voluntarismo. *Cuadernos de Antropología Social*, n. 11, p. 243-267, 2000.

SAN MARTÍN, R. Cae la lectura de libros y crece el consumo musical. *La Nación*, 23 jul. 2007. Disponible en: <<http://www.lanacion.com.ar/928150-cae-la-lectura-de-libros-y-crece-el-consumo-musical>>. Acceso en: 2 agosto 2007.

SHORE, C.; WRIGHT, S. Introduction. Policy: a new field of anthropology. In: SHORE, C.; WRIGHT, S. (Ed.). *Anthropology of policy: critical perspectives on governance and power*. London: Routledge, 1997. p. 3-39.

WORTMAN, A. Una aproximación a los nuevos intermediarios culturales del campo publicitario. Individualidades y corporación transnacional. In: WORTMAN, A. (Comp.). *Imágenes publicitarias/nuevos burgueses*. Buenos Aires: Prometeo, 2004. p. 25-41.

YÚDICE, G. *El recurso de la cultura: usos de la cultura en la era global*. Barcelona: Editorial Gedisa, 2002.

Recibido em: 28/02/2012

Aprovado em: 30/07/2012